

CAPITULO III

LA REPUBLICA

Los cocientes de analfabetismo para la República son los siguientes:

23.6%, general (sobre todas las edades)
 32.2%, específico (sobre población de 9 años en adelante)
 Población: 471.524 habitantes
 Densidad: 8.1 habitantes por Km²

Podemos asegurar que estos cocientes son de los más bajos entre los que ofrecen las naciones de Hispanoamérica y aun de algunas de las viejas naciones europeas. Este hecho debe llenar de satisfacción a los costarricenses porque revela un estado de cultura general en cierta conformidad con los esfuerzos económicos que el país ha hecho en las líneas de su educación pública.

En todo país rural es más difícil la desanalfabetización; adviértase que el territorio de Costa Rica es en general muy quebrado, con comunicaciones apenas buenas en muy cortos trechos, si se exceptúan los dos ferrocarriles del Atlántico y del Pacífico y algunas carreteras macadanizadas que enlazan las capitales de provincias del interior; que su población es esencialmente rural, pues del total solamente 88.608 habitantes viven en las ciudades capitales de provincias, o sea un 18.8% y 382.916 en los campos, o sea un 81.2%.

La enseñanza primaria en Costa Rica es obligatoria y gratuita para todos los habitantes entre 7 y 15 años de edad.

Pasemos en rápida revista las provincias en cuanto a su analfabetismo:

PROVINCIA DE SAN JOSE

Analfabetismo: 28.1% (Específico)
 Población: 153.183 habitantes. Densidad 25.5 habitantes por Km²

No por ser el asiento de la capital de la República, ha logrado esta provincia ocupar el primer lugar en cuanto a su bajo analfabetismo, porque las de Heredia y Limón la aventajan. Características de la provincia: por su extensión ocupa el quinto lugar entre todas las demás, y por su población, el primero, teniendo el más grande núcleo urbano del país en la ciudad de San José, que representa 1/3 de la del resto de la provincia. Montañosa en todas direcciones; comunicaciones regulares en general y muy malas en los cantones de Tarrazú, Dota, Turrubares, Puriscal y Acosta. Tiene una población rural de 102.603 habitantes dispersa en esos fragosos lugares del Sur y del Oeste. Representa esta provincia las más variadas actividades de la agricultura, comercio e industrias, así como de las ocupaciones profesionales.

Los siguientes cantones tienen un porcentaje más alto que el cociente de la mediana* de la República:

Escazú.....	36.0% (Específico)	Mora.....	53.5% (Específico)
Santa Ana.	38.4% "	Tarrazú.....	55.0% "
Aserrí.....	46.4% "	Puriscal.....	57.4% "
Dota.....	46.9% "	Turrubares....	63.2% "
		Acosta.....	64.2% "

Cociente mínimo: 12.1% específico (San José)

Cociente máximo: 64.2% específico (Acosta)

PROVINCIA DE ALAJUELA

Analfabetismo: 3.5% (Específico)

Población: 97.577 habitantes. Densidad 8.8 habitantes por Km²

Provincia muy extensa; malas comunicaciones con sus regiones que se hallan fuera de la Meseta Central. Los cinco siguientes cantones tienen cocientes más altos que el de la mediana de la distribución de todos los cantones de la República.

San Ramón.....	35.6% (Específico)
Grecia.....	36.0% "
Orotina.....	42.2% "
San Mateo.....	45.7% "
San Carlos.....	45.8% "

Cociente mínimo: 19.8%, específico (Poás)

Cociente máximo: 45.8%, específico (San Carlos)

PROVINCIA DE CARTAGO

Alfabetismo: 37.2% (Específico)

Población: 70.198 habitantes. Densidad 17.5 habitantes por Km²

Provincia poco extensa, bastante montañosa, de explotación agrícola muy intensa, con cantones aún no muy bien comunicados entre sí. Sus explotaciones agrícolas atraen hacia ella trabajadores rurales de otras provincias que indudablemente aportan contingente de analfabetos.

La población flotante de sus fincas impide los beneficios continuados de la escuela. Buenas condiciones económicas en general, por la variedad de sus cultivos y el buen precio que alcanzan sus productos. La ciudad de Cartago fue la antigua capital de la República y centro de buenos establecimientos de enseñanza, tanto privados como oficiales, desde principios de nuestra vida independiente.

De sus 7 cantones, los siguientes tienen cocientes de analfabetismo más altos que el que corresponde a la mediana de los cantones de la República:

Oreamuno.....	38.9% (Específico)	Jiménez....	45.9% (Específico)
Paraiso.....	42.9% "	Turrialba...	46.3% "

* La mediana (*the median* en inglés), es el valor que acierta, en una distribución de observaciones —puestas en orden de magnitud o de tamaño— a ocupar el propio centro o medio de ellas, y que por consiguiente, divide en 2 partes iguales el número de observaciones, de tal modo que un 50% de esas observaciones tienen cada una un valor mayor que la mediana y un 50% menor que ella.

Nótese que los anteriores cantones ocupan cabalmente el área de las grandes fincas de café y banano, en las cuales la población flotante, cuyas calidades hemos descrito, es más numerosa.

Cociente mínimo: 24.3% específico (La Unión)
Cociente máximo: 46.3% específico (Turrialba)

PROVINCIA DE GUANACASTE

Analfabetismo: 41.6% (Específico)
Población: 51.142 habitantes. Densidad 4.6 habitantes por Km²

Provincia muy extensa, llana en su mayor parte, con mucha costa, mal comunicada; muy rural, con muy pequeños centros de población, o, lo que equivale a decir, habitantes dispersos en sus llanuras, vegas de ríos, costas y montañas. Aún se está explotando la riqueza natural de su territorio. Difícil para la escolarización. Clima caliente. Vida un tanto primitiva en general, ya por sus métodos agrícolas, como por los de sus industrias. La caza y la pesca forman aún base de la alimentación de algunos de sus habitantes, y constituyen su principal medio económico. Una buena parte de la población se ocupa de la cría de ganados. La azota el paludismo en ciertas épocas del año. Hay períodos de fuertes lluvias que inundan los caminos, hacen crecer desproporcionadamente los ríos y riachuelos e interrumpen así la comunicación entre las pequeñas poblaciones, haciendo difícil y aún imposible la asistencia escolar. A ello se debe que en esta provincia, para evitar en parte esos obstáculos, rija un curso lectivo escolar distinto del que rige para las otras de la República.

De los 8 cantones, los siguientes tienen un cociente mayor que el de la mediana de la República:

Liberia.....	40.6% (Específico)	Nicoya.....	46.0% (Específico)
Tilarán.....	43.5% "	Bagaces.....	53.4% "
Abangares....	44.8% "	Cañas.....	53.7% "

o sea que sólo se exceptúa de esta regla a los cantones de Carrillo y Santa Cruz. Es grande el trabajo que hay que hacer en esta provincia para reducir ese porcentaje alto de analfabetismo; pero se impone ese servicio por los encargados de la educación pública.

Cociente mínimo: 31.0% específico (Carrillo)
Cociente máximo: 53.7% específico (Cañas)

PROVINCIA DE HEREDIA

Analfabetismo: 21.2% (Específico)
Población: 38.407 habitantes. Densidad: 7.6 habitantes por Km²

Esta provincia tiene por ventaja para la escolarización de sus niños, el ser poco extensa y estar muy bien comunicados sus cantones entre sí, por cortas y buenas carreteras. Ha tenido siempre gran preocupación por su cultura, no obstante la pobreza de sus habitantes. Se dedica al cultivo de café, principalmente.

Ninguno de sus cantones ofrece cocientes de analfabetismo superiores a la mediana de la República; todos son inferiores a ella.

Cociente mínimo: 14.7%, específico (Belén)
Cociente máximo: 27.9%, específico (Santa Bárbara)

Tiene muy buenas escuelas y su ciudad capital es el asiento de la Escuela Normal de Costa Rica.

PROVINCIA DE LIMON

Analfabetismo: 22.6% (Especffico)
 Población: 32.278 habitantes. Densidad: 3.2 habitantes por Km²

Provincia costeña, a lo largo del borde Atlántico, baja, llana en gran parte, húmeda, pantanosa, lluviosa, muy feraz —dedicada a cultivos de frutas: bananos, piñas, cacao, cocos, etc., y a ganadería. De su población son extranjeros 22.308 y costarricenses 9.970 o sea que los primeros llenan el 69.1% y los segundos el 30.9% del total. Hay pues, en esta provincia una proporción de 2.2 extranjeros por cada costarricense.

El bajo analfabetismo de la provincia de Limón se explica por el elemento extranjero y porque en ninguna otra hay un número tan crecido de escuelas privadas. De una investigación que se hizo a nuestra instancia por el Sr. Inspector de Escuelas de esta provincia, al final de 1927, se supo que funcionan 33 escuelas privadas, muchas de ellas de carácter religioso (protestantes las más) a las cuales concurren unos 1.500 alumnos, en su mayor parte de la población de color (negros). Este esfuerzo privado, unido al que realiza la Nación— por medio de sus planteles de enseñanza oficiales— da el resultado que se anota en los cuadros respectivos.

Sólo el cantón de Pococf con 34.4% (especffico) está por encima del cociente de la mediana que da la distribución de todos los cantones de la República.

Cociente mínimo: 19.7%, especffico (Limón)
 Cociente máximo: 34.4%, especffico (Pococf)

PROVINCIA DE PUNTARENAS

Analfabetismo: 49.3% (Especffico)
 Población: 28.739 habitantes. Densidad: 2.6 habitantes por Km²

Ofrece el más alto cociente de todas las provincias. Sus más salientes características se resumen así: territorio bastante extenso, que ocupa una faja costeña muy larga, de mala comunicación por tierra, estando, por la marítima, en vías de ser mejorada. Otra parte es muy montañosa, pues ocupa la región occidental de las estribaciones de la Cordillera de Tilarán. Población dispersa, en parte muy móvil: mestiza e indígena. Ocupaciones rurales, muy primitivas en el Sur, en el cantón de Osa, en donde habita un 15% del total de habitantes de la provincia. Todos los cocientes de analfabetismo de sus cantones están por encima de la mediana de los cantones de la República. El cantón de Osa es el más analfabeto del país.

Cociente mínimo: 41.6%, especffico (Puntarenas)
 Cociente máximo: 73.9%, especffico (Osa)

CANTONES

Se alinean por el orden de su decreciente alfabetismo y de su creciente analfabetismo, conforme lo expresa el Cuadro N^o 1. Calculada la mediana para el alfabetismo, ésta resulta ser 61.2% y para el analfabetismo, 34.3%. El máximo cociente de alfabetismo es 84.9%, especffico (San José), y el mínimo 24.6%, especffico, correspondiente a Osa. Para analfabetismo, el máximo cociente es 73.9%, especffico (Osa), y el mínimo 12.1%, especffico, (San José)

Por encima de la mediana de analfabetismo, están los cantones siguientes:

Pococf.....	34.4% (Especffico)	Oreamuno.....	38.9% (Especffico)
San Ramón.....	35.6% "	Liberia.....	40.6% "
Escazú.....	36.0% "	Puntarenas.....	41.6% "
Grecia.....	36.0% "	Orotina.....	42.2% "
Santa Ana.....	38.4% "	Esparta.....	42.8% "

Cuadro IX. - ORDEN DE COLOCACION DE LOS CANTONES DE LA REPUBLICA SEGUN SUS COCIENTES ESPECIFICOS DE ALFABETISMO Y ANALFABETISMO Cont.

Cantones	Analfabetos % sobre población de 9 años en adelante	Número de orden	Cantones	Analfabetos % sobre población de 9 años en adelante	Número de orden
Relén.....	14.7	3	San Ramón.....	35.6	31
Montes de Oca.....	14.9	4	Escazú.....	36.0	32
Goicoechea.....	16.4	5	Grecia.....	36.0	33
Tibás.....	16.8	6	Santa Ana.....	38.4	34
Moravia.....	16.8	7	Oreamuno.....	38.9	35
Heredia.....	18.5	8	Liberia.....	40.6	36
Flores.....	18.7	9	Puntarenas.....	41.6	37
Limón.....	19.7	10	Orotina.....	42.2	38
Poás.....	19.8	11	Esparta.....	42.8	39
Santo Domingo.....	20.0	12	Paraíso.....	42.9	40
La Unión.....	24.3	13	Tilarán.....	43.5	41
Barba.....	25.0	14	Abangares.....	44.8	42
San Isidro.....	25.0	15	San Mateo.....	45.7	43
Alajuelita.....	25.8	16	San Carlos.....	45.8	44
San Rafael.....	25.8	17	Jiménez.....	45.9	45
Siquirres.....	27.1	18	Nicoya.....	46.0	46
Alfaro Ruiz.....	27.4	19	Turrialba.....	46.3	47
Santa Bárbara.....	27.9	20	Aserrí.....	46.4	48
Palmares.....	29.2	21	Dota.....	46.9	49
Naranjo.....	29.6	22	Bagaces.....	53.4	50
Atenas.....	29.8	23	Mora.....	53.5	51
Desamparados.....	30.0	24	Cañas.....	53.7	52
Carrillo.....	31.0	25	Tarrazú.....	55.0	53
Cartago.....	31.1	26	Puriscal.....	57.4	54
Alajuela.....	31.3	27	Montes de Oro.....	61.1	55
Alvarado.....	33.2	28	Turrubares.....	63.2	56
Santa Cruz.....	34.2	29	Acosta.....	64.2	57
Pococí.....	34.4	30	Osa.....	73.9	58

COMO REDUCIR ESOS COCIENTES

Sin embargo esos cocientes están diciendo que hemos de empeñarnos por reducirlos aún a su mínima expresión, ya que debe estimularnos a ello saber que, entre los nativos blancos americanos hay cocientes de alfabetismo que alcanzan apenas a 0.8% y en Alemania a 0.03%.

Es necesario poner de relieve ciertas necesidades a este respecto: si se hace algún día una investigación sobre la cantidad de ejemplares que tiran nuestros diarios y del número de personas que los leen, se llegará a la conclusión de que no corresponde ese número con la cantidad de gentes aptas para leerlos en todo el país; no obstante la eficiencia que se apunta, por ejemplo, en el aviso comercial. Esto acusaría una deficiencia en el uso extensivo e intensivo del instrumento de la lectura porque ésta no es aún enteramente funcional como sería de desearse.

Por lo expuesto, en forma muy general, podemos decir que hay dos problemas que confrontar a este respecto: 1º, enseñar a leer al mayor número de esas personas analfabetas y 2º, inculcar el hábito de la lectura a las que ya poseen ese instrumento de aprendizaje. Las que siguen pueden ser sugerencias — las más comunes por cierto — pero que no deja de ser importante repetir las, para abordar la solución de los problemas planteados.

1. - Creciente apoyo económico, público y privado, a la enseñanza
2. - Estímulo para la enseñanza privada en la mejor forma
3. - Apertura de más escuelas, de preferencia en las zonas de población más analfabeta
4. - Preparar más maestros estimulando el trabajo de la Escuela Normal

- 5.- Establecer escuelas ambulantes en los lugares de población escasa y muy diseminada, con un plan de rotación bien concebido
- 6.- Seguir el movimiento iniciado en favor de las escuelas nocturnas de adultos
- 7.- Mejorar los métodos de enseñanza de la lectura
- 8.- Compulsar la asistencia escolar
- 9.- Formar libros de texto más atrayentes y variados
- 10.- Proveer material de enseñanza abundante para las escuelas y para los alumnos
- 11.- Establecer bibliotecas públicas y escolares en cantidad suficiente
- 12.- Establecer la prensa campesina, a costo de edición, con centros de propaganda en las propias escuelas rurales, sobre todo. Esta prensa debe ser editada adecuadamente a su propósito de despertar interés por su lectura, ya por un departamento especial de la Secretaría de Educación Pública, ya por una empresa particular de reconocida responsabilidad que publicase un diario o semidiario, cuyo propósito sería llegar al mayor número de suscripciones en los hogares campesinos

Esta docena de propósitos se encierra en dos, como queda dicho: estimular el aprendizaje de la lectura, por un lado, y proveer a la formación del hábito de la lectura, por otro.

Por demás está casi decir que así como se emprende campañas políticas y sanitarias dando toda la importancia que el trabajo requiere, de igual modo la cruzada contra el saldo de analfabetismo que nos queda, pide un movimiento intenso, activo, rápido y bien organizado.

Los encargados de dirigirlo tienen ahora en sus manos el cuadro de la República que los datos de este folleto ofrecen y los elementos con qué estudiar las zonas más atacadas por este mal para llevar a ellas, primero, las avanzadas que lo han de extirpar. En otra ocasión y con motivo de un trabajo sobre mortalidad infantil pedía el que esto escribe, que el Congreso de la República votara en su oportunidad un crédito para realizar la tarea de disminuir esa mortalidad. Otro tanto hay que decir al país de esta vez: que el Congreso provea fondos especiales con qué hacer esta cruzada contra el analfabetismo. De este modo se prepara efectivamente el mejor éxito de otros trabajos que al país urge llevar a cabo en sus líneas de mejoramiento social.

PROPORCION DE ANALFABETOS POR SEXOS

Mientras es posible terminar otros análisis que nos permitan dar una mayor extensión al comentario de este punto, hagamos la proporción entre el número absoluto de analfabetos, varones y hembras.

Hay para la República un total de 58.888 mujeres analfabetas y 52.602 hombres analfabetos, de donde resulta una proporción de 1.1 mujeres por cada hombre analfabeto. Esta proporción está hablando muy alto de la escuela costarricense que adoptó desde antaño la coeducación de los sexos en su enseñanza primaria, dando así campo a la mujer en todos los lugares de la República a ocupar, con igual derecho que el varón, un puesto en los banquillos escolares. Este hecho es más corriente en los campos porque en ellos es menos posible la creación de dos escuelas para la separación de los sexos, como sucede en algunos casos en los centros urbanos. Para este estudio, lo importante es que la escuela haya brindado iguales oportunidades a los elementos de uno como a los elementos del otro sexo, para recibir los rudimentos del saber. Bien sabido se está que esa coeducación existe, en Costa Rica, en la segunda enseñanza y en la normal así como en otras de carácter profesional universitario.

Al hacer el estudio de cada provincia a este respecto, se notará que sólo la de Limón quiebra la regla, pues hay en ella, en números absolutos, 3.608 hombres analfabetos y sólo 2.483 mujeres analfabetas. Calculada la proporción se obtiene 1.4 analfabeto por cada mujer analfabeta. Esto se debe a que hay allí un predominio marcado del elemento masculino sobre el femenino en la población total, que no se registra en ninguna de las otras provincias.

EL ANALFABETISMO Y LOS PRESUPUESTOS DEL ESTADO

El país ha visto crecer los presupuestos de la Cartera de Educación Pública, del mismo modo que han tendido que crecer los de las otras carteras, porque los servicios aumentan de día en día, en todas ellas, como una consecuencia de las necesidades ambientales; por otro lado, va en aumento el esfuerzo económico docente privado y, en los últimos diez años, el apoyo económico individual, organizado por los patronatos escolares. Todo

ello ha contribuido a dar un sostén más efectivo a la existencia de la escuela como organismo material y como entidad impulsora de civilización.

No hay a mano todavía una estadística detallada y conjunta de lo que significa el apoyo privado individual y el de las instituciones privadas docentes, que nos permitiera hacer una comparación numérica para poner de relieve lo que al respecto dejamos expuesto. Sólo podemos ofrecer un cuadro de los presupuestos nacionales de Instrucción Pública a partir de 1892, junto con el número de escuelas, número de maestros y número de alumnos matriculados durante el mismo período. Por él se verá ese crecimiento lento, pero progresivo de dichos presupuestos, con muy contadas excepciones, que marcan depresión económica en unos casos y alteraciones en el rumbo político del país, en otros, que no permitieron pensar en la escuela como ésta merecía.

Cuadro X. - PRESUPUESTOS DE LA CARTERA DE INSTRUCCION PUBLICA, NUMERO DE ESCUELAS, DE MAESTROS Y DE ALUMNOS EN ENSEÑANZA PRIMARIA DE 1892 A 1927

A ñ o s	Presupuesto anual de la cartera	Número de escuelas	Número de maestros	Alumnos matriculados en Enseñanza Primaria
1892.....	463.838.57	258	477	16.815
1893.....	423.787.69	237	585	19.922
1894.....	491.207.48	288	640	18.768
1895.....	532.714.32	316	718	21.829
1896.....	630.627.41	327	784	21.913
1897.....	779.331.95	372	903	23.277
1898.....	751.042.23	383	917	23.134
1899.....	616.075.25	375	873	21.484
1900.....	782.740.66	325	863	19.414
1901.....	720.785.76	339	759	18.995
1902.....	609.552.37	296	673	19.039
1903.....	835.281.42	269	843	22.826
1904.....	815.439.60	376	890	22.780
1905.....	1.079.005.55	387	991	22.274
1906.....	1.136.892.20	386	966	23.606
1907.....	1.264.444.12	347	717	25.957
1908.....	844.495.94	349	779	23.801
1909.....	1.132.705.81	324	838	28.246
1910.....	1.104.180.31	337	953	26.886
1911.....	1.081.351.19	356	1.054	29.904
1912.....	1.267.519.63	383	1.191	31.407
1913.....	1.258.403.96	414	1.306	33.119
1914.....	1.339.233.80	421	1.381	34.624
1915.....	1.242.862.30	417	1.335	34.703
1916.....	1.362.172.91	451	1.478	36.752
1917.....	1.465.893.89	460	1.548	34.936
1918.....	999.790.65	232
1919.....	1.082.734.81	315	1.052	29.800
1920.....	2.127.063.79	411	1.346	35.485
1921.....	2.581.831.23	398	1.315	38.221
1922.....	2.747.476.05	398	1.332	39.059
1923.....	2.593.318.10	423	1.354	40.968
1924.....	2.729.109.95	442	1.379	38.672
1925.....	2.956.976.38	453	1.443	40.060
1926.....	3.414.889.61	463	1.527	41.926
1927.....	3.463.534.00	482	1.451	42.031

El estado actual de estas cosas—por lo menos en lo que a apoyo económico se refiere—es halagador, no obstante que aún lo necesitamos más, especialmente para pagar de mejor modo al maestro. Pero, en la relatividad de los otros gastos, la situación no puede ser más enorgullecadora.

Hela aquí, para el corriente año de 1928:

Cuadro XI. - REPUBLICA DE COSTA RICA - PRESUPUESTO DE 1928
PROPORCION DE GASTOS, EXPRESADOS EN PORCENTAJES, POR PODERES Y CARTERAS

	PODER LEGISLATIVO.....	1.6%																						
	PODER JUDICIAL.....	3.6%																						
PODER EJECUTIVO	{ <table border="0" style="margin-left: 20px;"> <tbody> <tr> <td>Cartera de Gobernación.....</td> <td>7.3%</td> </tr> <tr> <td>Cartera de Policía Judicial.....</td> <td>2.2%</td> </tr> <tr> <td>Cartera de Salubridad Pública y Protección Social</td> <td>4.1%</td> </tr> <tr> <td>Cartera de Fomento.....</td> <td>14.6%</td> </tr> <tr> <td>Cartera de Relaciones Exteriores.....</td> <td>1.3%</td> </tr> <tr> <td>Cartera de Justicia.....</td> <td>0.3%</td> </tr> <tr> <td>Cartera de Culto.....</td> <td>0.2%</td> </tr> <tr> <td>Cartera de Educación Pública.....</td> <td>17.0%</td> </tr> <tr> <td>Cartera de Seguridad Pública.....</td> <td>11.1%</td> </tr> <tr> <td>Cartera de Hacienda y Comercio</td> <td>16.0%</td> </tr> <tr> <td>Servicio de la deuda: Intereses y Comisiones.....</td> <td>20.7%</td> </tr> </tbody> </table>	Cartera de Gobernación.....	7.3%	Cartera de Policía Judicial.....	2.2%	Cartera de Salubridad Pública y Protección Social	4.1%	Cartera de Fomento.....	14.6%	Cartera de Relaciones Exteriores.....	1.3%	Cartera de Justicia.....	0.3%	Cartera de Culto.....	0.2%	Cartera de Educación Pública.....	17.0%	Cartera de Seguridad Pública.....	11.1%	Cartera de Hacienda y Comercio	16.0%	Servicio de la deuda: Intereses y Comisiones.....	20.7%	
		Cartera de Gobernación.....	7.3%																					
		Cartera de Policía Judicial.....	2.2%																					
		Cartera de Salubridad Pública y Protección Social	4.1%																					
		Cartera de Fomento.....	14.6%																					
		Cartera de Relaciones Exteriores.....	1.3%																					
		Cartera de Justicia.....	0.3%																					
		Cartera de Culto.....	0.2%																					
		Cartera de Educación Pública.....	17.0%																					
		Cartera de Seguridad Pública.....	11.1%																					
Cartera de Hacienda y Comercio	16.0%																							
Servicio de la deuda: Intereses y Comisiones.....	20.7%																							

Inmediatamente salta a la vista del lector, el hecho de que, descartando el renglón destinado al servicio de las deudas, el primer lugar corresponde a Educación Pública con 17% del Presupuesto General de Gastos de la Nación. No sabemos de ningún otro país que pueda exhibir —a este respecto— una situación semejante a la nuestra.